



AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

## ANUNCIO

En relación con el proceso selectivo para la selección de una lista de reserva de **TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL** para el Ayuntamiento de El Sauzal, por medio del presente se comunica que con fecha 27 de septiembre de 2017, se ha celebrado revisión de méritos.

En atención a la alegación formulada por un aspirante, el Tribunal ha concluido que conforme a lo establecido en las bases 10.2 y 11.1 de las que rigen el proceso, deben valorarse los servicios prestados en Administración Pública en categoría profesional distinta a la que se opta, siendo la puntuación a otorgar la de 0,10 puntos por mes completo de servicios. Consecuentemente el Tribunal ha procedido a la revisión de la puntuación otorgada a cada uno de los aspirantes en la fase de concurso del proceso selectivo, obteniéndose el siguiente resultado:

APELLIDOS	NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	TOTAL
MONTESINO PEÑA	RUTH	1,40	0,15	1,55
ACOSTA ALVAREZ	RICARDO	2,50	1,50	4,00
BONNET ESCUELA	WERNER FEDERICO	2,50	1,50	4,00
DE TOMÁS MIGUEL	JAVIER MARTÍN	2,50	1,35	3,85
DIAZ PERDOMO	ALBERTO	2,50	0,00	2,50
GONZÁLEZ MARTÍN	JUAN CARLOS	2,50	1,50	4,00

En atención a lo establecido en la base décimo segunda, la nota máxima a obtener en el proceso de selección es de catorce puntos, correspondiendo diez puntos a la fase de oposición y cuatro a la fase de concurso. Asimismo se establece que la calificación final será la resultante de sumar a la nota obtenida en la fase de oposición, la puntuación obtenida en la fase de concurso, determinando el orden definitivo de los aspirantes seleccionados.

De acuerdo con lo expuesto, la puntuación final de los aspirantes es la siguiente:

APELLIDOS	NOMBRE	NOTA FINAL FASE OPOSICIÓN	NOTA FINAL FASE CONCURSO	NOTA FINAL CONCURSO OPOSICIÓN
MONTESINO PEÑA	RUTH	6,51	1,55	8,06
ACOSTA ALVAREZ	RICARDO	7,67	4,00	11,67
BONNET ESCUELA	WERNER FEDERICO	5,16	4,00	9,16
DE TOMÁS MIGUEL	JAVIER MARTÍN	6,02	3,85	9,87
DIAZ PERDOMO	ALBERTO	6,11	2,50	8,61
GONZÁLEZ MARTÍN	JUAN CARLOS	6,10	4,00	10,10

Copia Auténtica  
de  
Documento Electrónico

La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código B239D84D3DC853BF1E4B92D15FB2329E en la siguiente dirección <https://eadmin.elsauzal.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.

Firmado: FEDERICO ALFONSO PADRON MORALES Fecha : 27/09/2017 12:38:33



Firmantes:  
ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE SAUZAL - CIF P3804100I - NOMBRE PADRON MORALES FEDERICO ALFONSO - NIF 43763790R - 27-09-2017 12:38



AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

Por todo lo anterior, se eleva a la consideración del Sr. Alcalde, la siguiente propuesta para la aprobación de una lista de reserva de TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, de acuerdo con el siguiente orden:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	NOTA FINAL CONCURSO OPOSICIÓN
1	ACOSTA ALVAREZ	RICARDO	11,67
2	GONZÁLEZ MARTÍN	JUAN CARLOS	10,10
3	DE TOMÁS MIGUEL	JAVIER MARTÍN	9,87
4	BONNET ESCUELA	WERNER FEDERICO	9,16
5	DIAZ PERDOMO	ALBERTO	8,61
6	MONTESINO PEÑA	RUTH	8,06

En el Sauzal, a 27 de septiembre de 2017.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,  
(Firmado electrónicamente),  
Federico Alfonso Padrón Morales

Copia Auténtica

de  
Documento Electrónico

Firmado: FEDERICO ALFONSO PADRON MORALES Fecha : 27/09/2017 12:38:33

La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código B239D84D3DC853BF1E4B92D15FB2329E en la siguiente dirección <https://eadm.in.elsauzal.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.



Firmantes:

ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE SAUZAL - CIF P3804100I - NOMBRE PADRON MORALES FEDERICO ALFONSO - NIF 43763790R - 27-09-2017 12:38